



Ayuntamiento de Marugán

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CONDUCTOR DEL CAMIÓN MOTOBOMBA EN EL PERIODO 01/07/19 A 30/09/19, EN RÉGIMEN LABORAL.

Mediante Decreto de Alcaldía en funciones de fecha 31 de Mayo de 2019, se han aprobado las bases que han de regir el proceso selectivo para cubrir la plaza de conductor del camión motobomba de este Ayuntamiento en régimen laboral y duración determinada (periodo 01/07/19 a 30/09/19), cuyas características son las siguientes:

1.- Conductor de camión contra incendios, a jornada completa, duración determinada, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2019 de lunes a viernes, y para los fines de semana y festivos comprendidos en el periodo mencionado, de acuerdo con las bases de la convocatoria aprobadas y cuya copia se anexa a este documento.

2.- Plazo para presentar instancias: Del 31 de Mayo al 7 de Junio de 2019, ambos inclusive. Se podrá utilizar el modelo de instancia general de la sede electrónica o el existente en el área de descargas de la página web del Ayuntamiento. También será facilitado en las oficinas del Ayuntamiento.

3.- Que se anuncie en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la página web del mismo (www.marugan.es) y en el portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento.

En Marugán, fechado y firmado digitalmente según reseña al margen.

El Alcalde en funciones,
Francisco Roque Barroso